



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**
ALBERTO AGUILAR

Concesiones de 20 años intocadas en iniciativas para el agua, el martes en el Congreso y presión de grupos radicales

Aunque algunos grupos políticos radicales dieron señales el fin de semana para bloquear la nueva Ley General de Aguas se cree que el Congreso dará celeridad a la iniciativa a partir del martes o miércoles que la reciba.

Vienen también cambios a la Ley de Aguas Nacionales vigente. Más énfasis en la regulación para las transmisiones de permisos para que Conagua de **Efraín Morales** tenga pleno control. Igual se busca eliminar el "robo del agua" -tema desgraciadamente recurrente-, vía mayores sanciones.

Según se conoce no debe haber modificaciones a los plazos de concesión de agua para las empresas tema que encendía los reflectores, máxime lo sucedido a la minería. Hay confianza en se mantendrán en los 20 años actuales, renovables.

Previo como recordará fue nodal el Acuerdo Nacional para el Manejo del Agua suscrito en noviembre con **Claudia Sheinbaum**. De forma directa los grandes usuarios industriales aceptaron ceder volumen de la capacidad concesionada en el Registro Público de Derechos de Agua (REPD).

Luego vino el Plan Nacional Hídrico. Mayores controles para el campo que significa el 76% del consumo e inversiones tentativas sobre 20,000 mdp para mejorar la infraestructura. Indispensable la participación de la IP máxime la carencia de fondos de la SHCP de **Edgar Amador**. Muchas de las necesidades incluso se delinearon en distintos foros.

El nuevo paquete legislativo para el agua, le platicaba, ya fue bautizado por Presidencia y se espera aprobar en "fast track", amén de que sólo se requiere ma-

yoría relativa.

Obvio no pueden descartarse sorpresas. De facto la IP "vela armas" sobre todo en lo que hace a las concesiones, nodal para cerveceras como Modelo de **Daniel Cosenzo**, Heineken de **Oriol Bonaclocha**; las refresqueras, esto es Femsa de **José Antonio Fernández**, GEPP de **Juan Gallardo** o firmas de lácteos como Nestlé de **Fausto Costa**, Lala de **Eduardo Tricio**, Alpura de **Tanya Avellán**, Danone de **Silvia Dávila**, etc.

El Consejo Consultivo del Agua que preside **Raúl Rodríguez Márquez** ya manifestó su beneplácito con las iniciativas en el tintero. Afirmó que dan certeza jurídica, amén de orden y transparencia a los usuarios. Se hace ver que la gestión del agua en México es ya una prioridad del actual gobierno.

Como quiera habrá que esperar.

RECHAZA SCJN CON BATRES A BORDO AMPARO DE MINERÍA VS NUEVA LEY

Como de era de anticipar máxime los vicios que se abren para una justicia imparcial, el rubro minero encajado en CAMI-MEX que preside **Pedro Rivero** acaba de recibir un doloroso fallo en contra del recurso de amparo que formuló en su momento contra las modificaciones a la Ley Minera del 2023. Recordará que el plazo de las concesiones se estrechó y se modificó el estatus de la exploración con control el Estado, entre otros puntos. El expediente llegó a la SCJN y quedó en manos de **Lenia**

Batres que lo declaró improcedente. Habrá que acostumbrarse.

EU ADVIERTE RIESGO DE INVERTIR AQUÍ Y CEE ENTREGA TOTAL

Y mientras en EU el Departamento de Estado a cargo de **Marco Rubio** acaba de advertir a sus empresas del riesgo de invertir en México por la reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos, aquí los integrantes del CCE que preside **Francisco Cervantes** mantiene silencio absoluto, ahora incluido el delicadísimo tema de la reforma a la Ley de Amparo. Así que entrega total.

RUBRO AUTOMOTRIZ NO LEVANTA Y DE NUEVO CAEN EXPORTACIONES

La política proteccionista de **Donald Trump** en contra particularmente del rubro automotriz mantiene su impacto. En agosto sus exportaciones volvieron a caer 12%. Sexta vez en el año. En el acumulado la baja es del 4.0%. Y eso que hasta ahora sólo se paga un 14% de arancel. Esa industria agrupada en AMIA que preside **Rogelio Garza** explica el 31% de nuestras ventas al exterior.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx